

SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO

Fecha de elaboración

19 de junio de 2019

AREA SOLICITANTE

AREA	TITULAR DEL AREA	RESPONSABLE DE LA SOLICITUD
Presidencia	Cynthia Patricia Cantero Pacheco Comisionada Presidente	Marina Rosario Palma Resbollar Secretaria de Presidencia

RENGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES	PARTIDA	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
1	2	vuelos	Vuelo redondo Guadalajara a Mérida y Mérida a Guadalajara	Vuelos para Cynthia Patricia Cantero Pacheco Comisionada Presidente del ITEI y Claudia Patricia Arreaga Arriónz. Coordinadora General de Planeación y Proyectos Estratégicos saliendo ambas el 28 de junio a las 08:28 hrs., regresando ambas el 30 de junio del 2019 a las 08:25 hrs.	3711	77,711.15

FECHA EN LA QUE SE REQUIERE LA ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO:

28 de junio de 2019

C.A = \$3,000.-

EVENTO PARA EL QUE SE REQUIERE EL BIEN O SERVICIO

Programa Anual de Adquisiciones

JUSTIFICACIÓN

Asistir para impartir conferencia "Reflexiones y Buenas Prácticas en Ejercicios de Gobierno Abierto"

SOLICITA

Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Comisionada Presidente

AUTORIZA

Gricelda Pérez Nuño
Directora de Administración

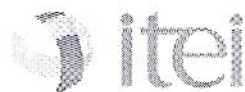
TRAMITA

Adán Rodrigo Sobiano Cota
Coordinador de Recursos Materiales

PARTIDA Y DISPOSICIÓN PRESUPUESTARIA

Manuel Alejandro Cacerón Gaeta
Coordinador de Finanzas

Coordinación de Recursos Materiales
Fecha: 19-06-19
Hora: 10:00 am
Firma: AUC



Proveedores ITEI <proveedores@itei.org.mx>

Vuelo Yucatán 28 de junio

1 mensaje

05.134/19

Marina Rosario Palma Rebollar <marina.palma@itei.org.mx>

18 de junio de 2019, 17:49

Para: Priscila Carolina Hernández García <priscila.hernandez@itei.org.mx>, Proveedores ITEI <proveedores@itei.org.mx>

Buena tarde

Solicitando su apoyo para saber el costo de vuelos a Yucatan saliendo el 28 de junio en la mañana regresando el domingo 30 en la mañana por favor

Gracias

✓ Marina Palma

Ida: Pasillo 2-C
Pasillo 2-D
Vuelta: Pasillo 3-C
Pasillo 3-D

Ida: \$ 2,064 c/u
Vuelta: \$ 1,914 c/u



Proveedores ITEI <proveedores@itei.org.mx>

VUELOS MERIDA 28 -30 DE JUNIO1 mensaje

Marina Rosario Palma Rebollar <marina.palma@itei.org.mx>

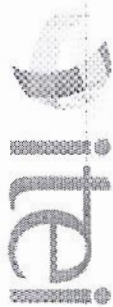
19 de junio de 2019, 11:56

Para: Proveedores ITEI <proveedores@itei.org.mx>

Buen día

solicito dos vuelos viaje redondo Merida-Gdl y Gdl Merida con volaris para Cynthia Patricia cantero Pacheco y Claudia Patricia Arteaga Arroniz; saliendo el 28 de junio regresando el 30 de junio

Recordando el lugar de la presidenta de preferencia fila 6
Marina Palma



INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y ESTADÍSTICA
FRENTE A LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA
CALLE DE LA UNIÓN, S/N. COL. CENTRO, CDMX

ORDEN DE COMPRA O SERVICIO

No. de Orden de compra o servicio: 134
Fecha de elaboración de Orden de compra o servicio: 13/06/2019
Mes de su ministro: JUNIO

INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR

RAZÓN SOCIAL: MEX-JAL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
R.F.C.: MJO890314TAA
CLAVE FISC: 138
DOMICILIO: LOPEZ COTILLA No. 1701, COL. LAFAYETTE, GUADALAJARA, JALISCO
AGENTE DE VENTAS: 1
TEL/FAX: 33-3642-65 42
CORREO ELECTRÓNICO: viajes@mexjal.com.mx

PROCESO DE ADQUISICIÓN: FONDO REVOLVENTE
TIEMPO DE ENTREGA: JUNIO
SERVICIO SOLICITANTE: PRESIDENTA
CONDICIONES DE PAGO: 5 DÍAS HABILES
EVENTO: PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES

REGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	2	Boleto de Avión	3711	Vuelo viaje redondo GDL-MER-GDL, para la Comisionada Presidente Cynthia Patricia Cantero Pacheco y la Lic. Claudia Patricia Arteaga Arrióniz.	Itinerario: Salida: GDL-MER el día viernes 28 de junio de 2019, a las 06:28am. Regreso: MER-GDL el día domingo 30 de junio de 2019, a las 09:26am.	\$2,747.00	\$5,494.00

OBSERVACIONES: Se solicita la compra del siguiente vuelo redondo a la Ciudad de Mérida Yucatán para la Lic. Cynthia Patricia Cantero Pacheco y la Lic. Claudia Patricia Arteaga Arrióniz, para que asistan a impartir la "Conferencia Reflexiones y Buenas Prácticas en Ejercicios de Gobierno Abierto, en dicha ciudad.

CANTIDAD EN LETRA: (SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)

SUB-TOTAL:	\$5,494.00
I.V.A:	\$880.00
OTROS:	\$1,580.00
TOTAL:	\$7,954.00

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLAUSULAS "POR EL PROVEEDOR"

1,2

MEX-JAL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

ADAN RODRIGO SOLANO COTA
COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES

MANUEL ALEJANDRO CALDERON GARCIA
COORDINADOR DE FINANZAS

GRICELDA PÉREZ NUÑO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO
COMISIONADA PRESIDENTE

FACTURAR A: INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO
NOMBRE DE: R.F.C. ITI460327-CB3 AV. VALLARTA #1312 COL. AMERICANA, C.P. 44160 GUADALAJARA, JAL.
ENTREGAR EN: AV. VALLARTA NO. 312, COL. AMERICANA GUADALAJARA

En caso de variaciones en el inventario se constituirá en un documento por separado. En caso de variaciones en el inventario se constituirá en un documento por separado.

[illegible][illegible]

En conclusión, a pesar de haberse creado el INISTATRO, desde mayo de 1992, en el marco del 15.º aniversario de la independencia de la República Dominicana, el proceso de los hechos va en contra de lo que se hizo en la Conferencia sobre Derechos Humanos para el momento de este estudio, y frente de los compromisos que se le hizo a la comunidad al tema de violencia. Para probar esto, se analizaron los artículos de la Constitución que le dan autoridad para el sistema. Los datos de estos 15 años se presentarán, según se describen a continuación, en los próximos capítulos. En el capítulo 1 se describe brevemente la historia con el nacimiento de la ley de acceso a la información pública. Cuando se describe el proceso de la implementación de la ley, el INISTATRO, se verá que en el año 2007 se creó una ley de acceso a la información pública, la cual establece la disponibilidad de la información pública.

En caso que EL SEÑOR ZORRILLIO, al momento de EL INSTITUTO, hubiese estado decretado por causas de servicios, hasta un 30% (treinta por ciento) del presupuesto de la escuela de Agraristas del I. T. A. para la unidad correspondiente al 100% (cien por ciento) del presente decreto, a través de una memoria justificada por una comisión ad-hoc establecida en la ciudad de Oroburo, Ichu, para ser enviada de oficio al Sr. ZORRILLIO, a fin de que el mencionado Sr. ZORRILLIO, al momento de haber sido establecido en la Dirección del I. T. A. del Rumburca para la Administración y Ejecución de los trabajos de Transmisión e Implementación Pública de Ichu, dicha memoria se transmita en la Coordinación de Recursos Humanos de EL INSTITUTO, para ser recibida y recibida por el Sr. del Sr. ZORRILLIO, en el momento que a partir de la entrega de dicho estudio, hasta la entrega de dicho estudio, se le indica en la parte final del presente instrumento jurídico.

[illegible]

SEPTIMA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES. "EL GOBIERNO" no podrá otorgar o revocar la concesión de un permiso de explotación de hidrocarburos sin haberse sometido a una audiencia pública en la que se oye a los interesados en el asunto. (Artículo 17 de la Ley No. 14.798 del 19 de mayo de 1997).

decisión de la corte sobre patentes, marcas y derechos de autor. El PROTECTOR, asumió la responsabilidad total para el caso de que hubiera no

[illegible]

1,2

MEX-JAL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

COMISIONADA PRESIDENTE

CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

SECRETARY EXECUTIVE VO

MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

GRICELDA PÉREZ NUÑC

[illegible]

de la Universidad de los Andes, en la que el PROLEDOR, gracias a las reportaciones elaboradas por los técnicos de la oficina, o a datos obtenidos en entrevistas a nivel comunal, se ha interesado en las actividades del PROLEDOR, a quienes se les ha informado sobre los temas en curso y se les ha pedido colaboración en el trabajo.

Cuando "EL PROTECTOR" comienza las divulgaciones que establece el Reglamento para las Actividades e Intervenciones del Sistema de Transparencia e Información Pública de México dentro de las entidades.

Cuando "EL PROTECTOR" inicia en la fase de especialidad a la entidad respecto a la información proporcionada para la elaboración del presente instrumento técnico.

Qua "EL PROTECTOR" no detemine oportunamente la zambita que se comparten del momento curado en los instantos que se relacionan para vos. Es.

[illegible]

El desarrollo de las actividades de los niños tiene como fin a las niñas, en los términos que se describen de cada una de las circuitos del presente instrumento. También.

EL MUNDO SOCIALIZANTE DE LAS PARTES CONFINADAS

DECISION SEGUNDA DE LAS PLANTAS CONEY-MONAI P.A.—El caso con "El PROYECTO" comienza con la entrada del caso y la entrada de la información de la planta. El caso con "El PROYECTO" comienza con la entrada del caso y la entrada de la información de la planta. El caso con "El PROYECTO" comienza con la entrada del caso y la entrada de la información de la planta.

Órbita en los alrededores de

[illegible]

ISSN 0739-1463 (print) / ISSN 1744-7347 (online)

El caso de la zona continental que se denominó de zona de guerra o servicio, volvió ser muy importante a la causa del INSTITUTO, por colaborar de inmediato en la guerra por el mayor bien de la nación o desmoronamiento del país organizado por EL INSTITUTE, a través de la Comandancia en Fuerte de Admonstración, Inspección, y Fomento del Gobierno del Estado de Jalisco se reconocieron a los que se han involucrado en combatir la Seguridad de la Nación y el Estado de Jalisco. En el momento que volvió la aplicación de zona continental, en la aplicación zona de guerra como zona.

CONCORDIO EN EL ESTADO DE ALABAMA. Los el suscritos de que resulte la aplicación de pena convencional, no lo aceptan como pago.

[illegible]

seguro. Se trata que por favor de la dirección presente a fin de que pueda responderle.

señalada o a través de firma electrónica.

[illegible]

1

SECRETARY EXECUTIVE VO

MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

GRICELDA PÉREZ NUÑC

1. Eliminado, firma de conformidad con el artículo quincuagésimo octavo, fracción I, de los (LGPICR), por tratarse de un dato personal identificativo.
2. Eliminado nombre de conformidad con el artículo quincuagésimo octavo, fracción I, de los (LGPICR) por tratarse de un dato personal identificativo.



MEX-JAL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

López Colilla 1701
Col. Lafayette
Guadalajara, Jalisco.
R.F.C.: MJO90314TAA
Expedido en 44140

FACTURA

FB 12143

DATOS DEL CLIENTE

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA INFORMACION PUBLICA Y
PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE
JALISCO
AV. VALLARTA 1312 AMERICANA CUADALAJARA JALISCO V
MEX
R.F.C. ITI 050327CB3
C.P. 44160 T.H. 3338305745

Fecha: 19/Jun/2019 17:42:10
Cliente: 005014
Vendedor: ARB
T.C.: 18.1924
Fecha Timbre: 19/Jun/2019 17:46:53
Tipo comprobante: I Ingreso
Clave confirmación:

USO CFDI G03 GASTOS EN GENERAL

Folio Fiscal: A38CC1F8-E068-4370-B8C3-F675999B6342

CANT.	NOMBRE	CONCEPTO	UNIDAD	CLAVE	No. BOLETO	I.V.A.	OTROS CARGOS	TARIFA
1	ARTEAGA ABRONIZ/CLAUDIA PATRIC	GDL/M/D/GDL	SERVICIO E48 Unidad de servicio	BOLINT 90121502	9C00004465	440.00	790.00	2,747.00
						Impuesto: 002 IVA Base: 2,750.00	Tipo factor: 440.00	TasaC Cuota: 0.16
1	CANTERO PACHECO/CYNTHIA PATRIC	GDL/M/D/GDL	SERVICIO E48 Unidad de servicio	BOLINT 90121502	9C00004466	440.00	790.00	2,747.00
						Impuesto: 002 IVA Base: 2,750.00	Tipo factor: 440.00	TasaC Cuota: 0.16

(SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)

Vendedor: 1
C.C. Clave: P51YKV
Solicito:
Moneda: MXN Peso Mexicano
Método pago: PPD Pago en parcialidades o diferido
Forma pago: 99 POR DEFINIR
\$ 7,954.00

TOTAL SERVICIOS: 5,494.00
TOTAL I.V.A.: 880.00
TOTAL OTROS CARGOS: 1,580.00
TOTAL: \$ 7,954.00

GRACIAS POR SU PREFERENCIA

Cadena Original Timbre:

[1.1]A38CC1F8-5058-4370-B8C3-F675999B6342|2019-06-19T17:46:53Z|H0X021107UG0|Q4-UNE4EXKHURUM8YR6KzMPB215Xtc1vC282410E0N3
Q3R4pmx7m6156NtHURX16u5*4Q0bKaiXo5P0uzMH0vmsheBckRLnT1+eIDbW7TzuyS1Fe74sM3Jnedjntov12aK0aRCHGXbpRS6IRak5+yuuXo/n2G/1/
QHnP/jQ0erY6nU911amA5ZcV23JCdvHr5RL48K8KudFnA3pbtvFC15CMjFuA18yu3x/xco0Lkk0Sg212in82SLu4zh2k3mgqrqOrj30zwRNkneyCyhCF3FW
dV1qAk8KAUsS1XzMB34uzj3PE3yM70atXoyaz3b9f/m0p2bixayK4VcepIw==|000C1C0000C04347791|

Sello Digital SAT:

uV0L6TsDvaxoIQ5/d142812HjuowCAMry/3eLxo4of1/U3f2vGJ6d0Hhbae+mdgaIV11f9Q4*UhpXfF+KVcearC1Mr3xLhjudX8RIAGJ33Vhr6HKV
eHxUMa311m3qVuzvdhQY6vgUxMHt2NRIeK3211tFyLre00qThb0M3xtt1Lc3ma5vW5s5UKLT3Bdh5e03w246+X43eBEM2aU6B6SMjZkF-AEx69z
yqUs55Fq9KncQ8pAZx2nFpb72Tn/a2cU1REUJY38Wss+Yc6411tBE30QV/Fv470HLeK0AX=11Dfxu2u0eFD2qTCu-HIE1Pss5F32A==

Sello Digital Timbre:

q41UMS26XKkBU27H5KANU15Xcdlv48X4LJfUN01QH1apm3r5*65NtHURX16u5*4Q0bKaiXo5P0uzMH0vmsheBckRLnT1+eIDbW7TzuyS1Fe74sM3Jnedjntov12aK0aRCHGXbpRS6IRak5+yuuXo/n2G/1/
QHnP/jQ0erY6nU911amA5ZcV23JCdvHr5RL48K8KudFnA3pbtvFC15CMjFuA18yu3x/xco0Lkk0Sg212in82SLu4zh2k3mgqrqOrj30zwRNkneyCyhCF3FW
dV1qAk8KAUsS1XzMB34uzj3PE3yM70atXoyaz3b9f/m0p2bixayK4VcepIw==

Por este pagaré me (nos) obligo (amos) a pagar solidariamente a la orden de MEX-JAL DE OCCIDENTE, S.A.
DE C.V. en esta plaza el día 19/6/2019 la cantidad de:
\$ 7,954.00 (SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)
Si este pagaré no es cubierto a su vencimiento quedo(amos) obligado (s) a pagar intereses moratorios del 5% mensual
hasta la liquidación del mismo. Este pagaré se rige por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

SANTANDER CTA.: 92000461272 CLABE: 014320920001812723
BANCOMER CTA.: 0188258582 CLABE: 012320001682596820
BANAMEX CTA.: 4442283 CLABE: 002320701044422030

FAVOR DE ENVIAR SU COMPROBANTE DE PAGO PARA SU CORRECTA APLICACION AL CORREO: cobranza@mexjal.com.mx

1. Eliminado nombre de conformidad con el artículo quincuag° simo octavo, fracción I, de los (LGPICR) por tratarse de un dato personal identificativo.



Presidencia

Recibí de conformidad

Fecha: 20.06.2019

Hora: 11:43

Firma:

REGIMEN FISCAL: 601 General de Ley Personas Morales

No. Certificado: 00001000000407388469 Certificado SAT: 00001000000404347791 RFC PAC:BU2021107UG0

Este documento es una representación impresa de un CFDI.



Santander

Comprobante de Operación

Tipo de Operación: TRANSFERENCIA INTERBANCARIA

Contrato: INST DE TRANSP INF PUB Y PROT DE DAT PER 080080596944

Usuario: TRANSFER - CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

Referencia: 1611H09LCIB2FKIX1VP789

Referencia interbancaria:

Referencias del Movimiento: 7479080

Estado: EJECUTADO

Divisa: MXN

Cuenta CLABE: 014320655056058936

Cuenta Cargo: 65505605893 - INST DE TRANSP INF PUB Y PROT DE DAT PERDEL EDO DE

Cuenta Abono: 012320001682596829 - MEX JAL DE OCCIDENTE SA DE CV

Importe: \$ 7954.00 MXN

Concepto: VUELOS GDL MERIDA GDL

Fecha aplicación: 21/06/2019

Clave de Rastreo: 2019062140014 BET0000474790800

RFC Beneficiario:

Importe IVA:

Email del Beneficiario:

Operación realizada por internet

6228



Para cualquier duda o aclaración comuníquese a:

SuperLinea

Requerimiento de Publicación Inciso o) La información sobre adjudicaciones directas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años.

#	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
1	La propuesta enviada por el participante	Se presenta cotización del proveedor.
2	Los motivos y fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo.	El proceso es realizado en apego Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y en el ACUERDO del Consejo del ITEI mediante el cual se establecen los montos de Adquisiciones y Enajenaciones del ITEI.
3	La autorización del ejercicio de la opción	Se autoriza la compra a través de la solicitud de aprovisionamiento y la Orden de compra y/o servicio.
4	En su caso, las cotizaciones consideradas, especificando los nombres de los proveedores y los montos.	Se presenta cotización del proveedor y, en su caso, de terceras cotizaciones.
5	El nombre de la persona física o jurídica adjudicada.	Se presenta en la Orden de compra y/o servicio, según corresponda.
6	La unidad administrativa solicitante y la responsable de su ejecución.	Se presenta a través de la Solicitud de aprovisionamiento y la Orden de compra y/o servicio.
7	El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.	Número, Fecha y Monto del contrato.- se presenta en la(s) Orden(es) de compra y/o servicio. Plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.- El ITEI, no ha realizado procedimientos de Obra Pública ni proyectos de inversión, por lo que no cuenta con información sobre adjudicaciones directas al respecto.
8	Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda.	Lo correspondiente a los puntos 8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda, 9. Los informes de avances sobre las obras o servicios contratados, 10. El convenio de terminación y 11. El finiquito; no son aplicables para este Instituto.
9	Los informes de avance sobre las obras o servicios contratados.	
10	El convenio de terminación.	
11	El finiquito	